



Bulevard Suyapa, Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2232-2316 / 2232-2322 / 2232-2413
Fax: 2232-2489

OFICIO N° 167-DT-HE-2020
Tegucigalpa M.D.C. 01 de Junio del 2020

LIC. GRECIA GARCIA
OFICINA DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Licenciada García:

Reciba un cordial Saludo y bendiciones en sus funciones. Por este medio, informo no se obtuvo ningún ingreso por salas por fondos recuperados y la recaudación de las 3 clínicas periféricas (Clíper Crucitas, Clíper Sitio y Clíper Hato de En medio), durante el mes de Mayo del 2020; ya que hemos acatado la instrucción de suspender todo tipo de cobros por los servicios que presta este Centro Hospitalario hasta nuevo aviso, contenido en el Memorándum DGAF-HEU-325-2020, suscrito por la Lic. Mariana Godoy-Directora de Gestión Administrativa Financiera y el Oficio N°CI-HE-0736-2020, suscrito por Junta Interventora del Hospital Escuela.

Adjunto documentación correspondiente.

Agradeciendo su atención a la presente, sin otro particular.

Atentamente,


LIC. INGRID CRUZ
Jefe de Departamento de Tesorería a.i.
Hospital Escuela



CC. Lic. Mariana Godoy- Director de Gestión Administrativa Financiera
CC. Archivo

A.S.



HOSPITAL
ESCUELA
 UNIVERSITARIO
 1969
 TEGUCIGALPA

Bulevard Suyapa, Tegucigalpa, M.D.C.
 PBX: 2232-2316 / 2232-2322 / 2232-2413
 Fax: 2232-2480

MEMORANDUM

DGAF-HEU-325-2020

PARA: RONAL SAUL VELASQUEZ
JEFE INTERINO DEPARTAMENTO DE TESORERIA

DE: ETC. MARIANA GODOY
DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: LEER TEXTO

FECHA: 25 DE MARZO DE 2020

Por este medio según Oficio N°CI-HE-0736-2020 suscrito por la Junta Interventora del Hospital Escuela de fecha 25 de marzo del 2020 se le informa, que debido al Decreto de Emergencia emitido por la pandemia del Coronavirus (COVID-19) se suspende temporalmente todo tipo de cobros por los servicios que presta este Centro Hospitalario a toda la población hondureña, esto tendrá vigencia hasta nuevas indicaciones.

Agradeciendo su atención y colaboración.

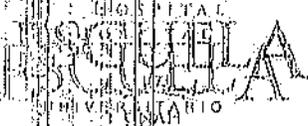
Atentamente,

Cc. Archivo

HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO
 TESORERIA
 25 MAR 2020
 RECIBIDO POR: *Ana Sanchez*
 HORA: 10:33 am

Bulevar Suyapa Tegucigalpa M. D. C.
Tel: 2232-2316 / 2232-2322 / 2232-2520
Fax: 2232-2409

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de Marzo del 2020
OFICIO N° CI-HE-0736-2020



LINAH
Licenciada Mariana Godoy
Directora de Gestión Administrativa Financiera
Hospital Escuela
Presente

Estimada Licda. Godoy:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

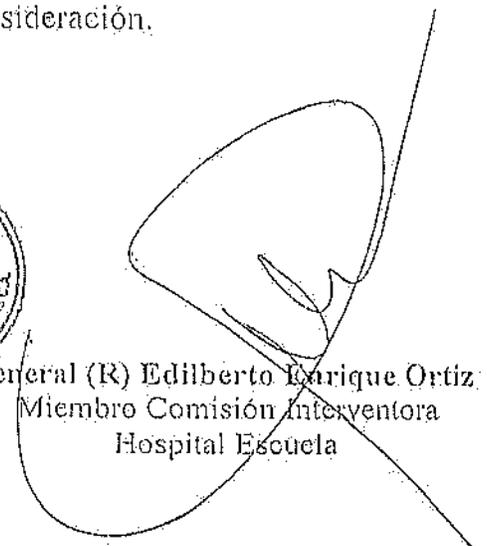
En vista de la Emergencia Decretada por la pandemia del Coronavirus (COVID-19) y de haberse suspendido la consulta ambulatoria y darse solo atención de emergencia y hospitalaria se suspende temporalmente el cobro a pacientes por los servicios prestados para que puedan destinar esos fondos para otros fines en atención de sus necesidades básicas.

Agradeciendo la atención y con muestras de consideración,

Atentamente,



Doctora Carmen Suyapa Molina
Presidenta Comisión Interventora
Hospital Escuela



General (R) Edilberto Enrique Ortiz
Miembro Comisión Interventora
Hospital Escuela

CC Archivo/SB

“HACIA LA EXCELENCIA... POR LA SALUD DE TODOS”